PI S.A.S.
PROYECTOS DE INGENIERÍA S.A.S.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Comuna Mensulí, Lote 7 - Km 5+300
Calzada Oriental, Piedecuesta - Santander

www.pi-sas.org
administracion@pi-sas.org

CEL: 3105557961
CEL: 3115314578

Cámara de Comercio de Bucaramanga

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL

Fecha expedición : 03/03/2025 - 13:33:53

Recibo No. 11931164, Valor: $11.600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 4CD42C9343

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a WWW.CAMARADIRECTA.COM y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social:	PI SAS - PROYECTOS DE INGENIERIA SAS
Sigla:	No Reportó
Nit:	804010528-6
Domicilio principal:	Piedecuesta

MATRÍCULA

Matrícula No.	05-085475-16
Fecha de matrícula:	22 de Enero de 2001
Ultimo año renovado:	2024
Fecha de renovación:	27 de Marzo de 2024
Grupo NIIF:	GRUPO II.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal:	LOTE 7 COMUNA MENSULI KILOMETRO 5 MAS TRESCIENTOS
Municipio:	Piedecuesta - Santander
Correo electrónico:	administracion@pi-sas.org
Teléfono comercial 1:	3105557961
Teléfono comercial 2:	No reportó
Teléfono comercial 3:	No reportó
Dirección para notificación judicial:	LOTE 7 COMUNA MENSULI KILOMETRO 5 MAS TRESCIENTOS
Municipio:	Piedecuesta - Santander
Correo electrónico de notificación:	administracion@pi-sas.org
Teléfono para notificación 1:	3105557961
Teléfono para notificación 2:	No reportó
Teléfono para notificación 3:	No reportó

La persona jurídica PI SAS - PROYECTOS DE INGENIERIA SAS SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por Escritura pública No 2490 del 10 de Noviembre de 2000 de Notaria 08 de Bucaramanga, inscrito en esta Cámara de Comercio el 22 de Enero de 2001, con el No 46258 del libro IX, se constituyó la sociedad de naturaleza COMERCIAL denominada PROYECTOS GEOTECNICOS AMBIENTALES VIALES Y DE INGENIERIA LTDA PI LTDA

REFORMAS ESPECIALES

QUE POR ACTA NO. 23 DE FECHA 21/06/2012 DE JUNTA EXTRAORDINARIA DE SOCIOS, INSCRITA EN ESTA CAMARA DE COMERCIO EL 12/07/2012, BAJO EL NO. 104380 DEL LIBRO 9, CONSTA: TRANSFORMACION DE LA SOCIEDAD AL TIPO DE LAS SOCIEDADES POR ACCIONES SIMPLIFICADA, BAJO LA RAZON SOCIAL DE: PROYECTOS GEOTECNICOS AMBIENTALES VIALES Y DE INGENIERIA S.A.S, PI SAS. CUYA SIGLA SERA PI SAS.

C E R T I F I C A

QUE POR ACTA NO. 23 DE FECHA 21/06/2012 DE JUNTA EXTRAORDINARIA DE SOCIOS, INSCRITA EN ESTA CAMARA DE COMERCIO EL 12/07/2012, BAJO EL NO. 104380 DEL LIBRO 9, CONSTA: CAMBIO DE DOMICILIO A: FLORIDABLANCA.

C E R T I F I C A

QUE POR ACTA NRO. 30 DEL 2017/01/30 DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA ACCIONISTAS, INSCRITA EN ESTA CAMARA DE COMERCIO EL 2017/02/09 BAJO EL NRO. 144723 DEL LIBRO 9, CONSTA: CAMBIO RAZON SOCIAL A: PI SAS -PROYECTOS DE INGENIERIA SAS

C E R T I F I C A

QUE POR ACTA NO. 36 DE FECHA 2020/04/09 DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS, INSCRITA EN ESTA CAMARA DE COMERCIO EL 2020/10/21, BAJO EL NO. 182200 DEL LIBRO 9, CONSTA: CAMBIO DE DOMICILIO PRINCIPAL DE FLORIDABLANCA A PIEDECUESTA.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es INDEFINIDA

OBJETO SOCIAL

OBJETO SOCIAL: QUE POR ACTA NO. 23 DE JUNTA EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE FECHA 21/06/2012, ANTES CITADA, CONSTA: ARTICULO SEGUNDO. OBJETO: LA SOCIEDAD TENDRA COMO OBJETO PRINCIPAL (ESTUDIOS, DISEÑOS, INTERVENTORIAS, CONSULTORIAS Y CONSTRUCCIONES EN EL AREA DE LAS DIVERSAS INGENIERIAS). ASI MISMO, PODRA REALIZAR CUALQUIER OTRA ACTIVIDAD ECONOMICA LICITA TANTO EN COLOMBIA COMO EN EL EXTRANJERO. LA SOCIEDAD PODRA LLEVAR A CABO, EN GENERAL, TODAS LAS OPERACIONES, DE CUALQUIER NATURALEZA QUE ELLAS FUEREN, RELACIONADAS CON EL OBJETO

MENCIONADO, ASI COMO CUALESQUIERA ACTIVIDADES SIMILARES, CONEXAS O COMPLEMENTARIAS O QUE PERMITAN FACILITAR O DESARROLLAR EL COMERCIO O LA INDUSTRIA DE LA SOCIEDAD. LA SOCIEDAD PUEDE REALIZAR, EN COLOMBIA Y EN EL EXTERIOR CUALQUIER ACTIVIDAD LICITA, COMERCIAL O CIVIL.

CAPITAL

		* CAPITAL AUTORIZADO *
Valor	:	$90.000.000,00
No. de acciones	:	180.000
Valor Nominal	:	$500,00
		* CAPITAL SUSCRITO *
Valor	:	$90.000.000,00
No. de acciones	:	180.000
Valor Nominal	:	$500,00
		* CAPITAL PAGADO *
Valor	:	$90.000.000,00
No. de acciones	:	180.000
Valor Nominal	:	$500,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

REPRESENTACION LEGAL: QUE POR ACTA NO. 23 DE JUNTA EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE FECHA 21/06/2012, ANTES CITADA, CONSTA: ARTICULO DECIMO: ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL DE LA SOCIEDAD. LA ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL DE LA SOCIEDAD ESTA EN CABEZA DEL REPRESENTANTE LEGAL, CUYO SUPLENTE PODRA REEMPLAZARLO EN SUS FALTAS ABSOLUTAS, TEMPORALES O ACCIDENTALES. EL REPRESENTANTE LEGAL Y SU SUPLENTE, PUEDEN SER PERSONAS NATURALES O JURIDICAS, SON ELEGIDOS POR LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS, POR EL PERIODO QUE LIBREMENTE DETERMINE LA ASAMBLEA O EN FORMA INDEFINIDA, SI ASI LO DISPONE, Y SIN PERJUICIO DE QUE LOS NOMBRAMIENTOS SEAN REVOCADOS LIBREMENTE EN CUALQUIER TIEMPO.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL: QUE POR ACTA NO. 23 DE JUNTA EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE FECHA 21/06/2012, ANTES CITADA, CONSTA: ARTICULO DECIMO: ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL DE LA SOCIEDAD. EL REPRESENTANTE LEGAL PUEDE CELEBRAR O EJECUTAR TODOS LOS ACTOS Y CONTRATOS COMPRENDIDOS EN EL OBJETO SOCIAL O QUE SE RELACIONEN DIRECTAMENTE CON LA EXISTENCIA Y FUNCIONAMIENTO DE LA SOCIEDAD.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No 23 del 21 de Junio de 2012 de Junta Extraordinaria De Socios inscrita en esta cámara de comercio el 12 de Julio de 2012 con el No 104380 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
REPRESENTANTE LEGAL	VALENCIA PINZON GUILLERMO ANDRES	C.C. 91227221
REP. LEGAL SUPLENTE	GUERRA DURAN CLARA INES	C.C. 63365324

REVISORES FISCALES

Por Acta No 32 del 24 de Agosto de 2017 de Asamblea Extraordinaria Accionistas inscrita en esta Cámara de Comercio el 05 de Septiembre de 2017 con el No 151264 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
REVISOR FISCAL PRINCIPAL	LESMES VANEGAS AMANDA	C.C 63513254

REFORMAS A LOS ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCION
EP No 2.384 de 29/10/2003 Notaria 08 de Bucaramanga	57721 22/04/2004 Libro IX
EP No 1137 de 12/08/2004 Notaria Un de Floridablan	59184 12/08/2004 Libro IX
A. No 23 de 21/06/2012 Junta Extr de Bucaramanga	104380 12/07/2012 Libro IX
No 23 de 24/07/2012 Asamblea E de Bucaramanga	104624 26/07/2012 Libro IX
A. No 30 de 30/01/2017 Asamblea E de Floridablan	144723 09/02/2017 Libro IX
A. No 36 de 09/04/2020 Asamblea E de Floridablan	182200 21/10/2020 Libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bucaramanga, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 7112.
Actividad secundaria Código CIIU: 7120.
Otras actividades Código CIIU: 4210.

AFILIACIÓN

El comerciante es afiliado a la CAMARA DE COMERCIO DE BUCARAMANGA desde el: 29 de Abril de 2024

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO

A nombre de la persona jurídica, figura(n) matriculado(s) en la Cámara de Comercio de Bucaramanga el (los) siguientes(s) establecimiento(s) de comercio:

Nombre:	PI SAS PROYECTOS DE INGENIERIA SAS
Matricula No:	84538
Fecha de matrícula:	22 de Enero de 2001
Último año renovado:	2024
Categoría:	Establecimiento de Comercio
Dirección:	LOTE 7 COMUNA MENSULI KILOMETRO 5 MAS TRESCIENTOS
Municipio:	Piedecuesta - Santander

Si desea obtener información detallada de los anteriores establecimientos de comercio o de aquellos matriculados en una jurisdicción diferente a la del propietario, deberá solicitar el certificado de matrícula mercantil del respectivo establecimiento de comercio.

La información correspondiente a los establecimientos de comercio, agencias y sucursales, que la persona jurídica tiene matriculados en otras cámaras de comercio del país, podrá consultarla en www.rues.org.co.

TAMAÑO EMPRESARIAL

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a WWW.CAMARADIRECTA.COM y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la resolución 2225 de 2019 del DANE, el tamaño de la empresa es :
Pequeña Empresa

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por Actividad Ordinaria: $4.695.571.000

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo:
CIIU: 7112

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

No aparece inscripción posterior de documentos que modifique lo antes enunciado

El presente certificado no constituye conceptos favorables de uso de suelo, normas sanitarias y de seguridad.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

Importante: la firma digital del secretario de la Camara de Comercio de Bucaramanga contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación abierta autorizada y vigilada por la superintendencia de industria y comercio, de conformidad con las exigencias establecidas en la ley 527 de 1999.

En el certificado se incorporan tanto la firma mecánica que es una representación gráfica de la firma del secretario de la Cámara de Comercio de Bucaramanga, como la firma digital y la respectiva estampa cronológica, las cuales podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

No, obstante si usted expidió el certificado a través de la plataforma virtual puede imprimirlo desde su computador con la certeza de que fue expedido por la Cámara de Comercio de Bucaramanga. La persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado puede verificar, por una sola vez, su contenido ingresando a www.camaradirecta.com opción certificados electrónicos y digitando el código de verificación que se encuentra en el encabezado del presente documento. El certificado a validar corresponde a la imagen y contenido del certificado creado en el momento en que se generó en las ventanillas o a través de la plataforma virtual de la cámara.

Cámara de Comercio de Bucaramanga

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL

Fecha expedición : 03/03/2025 - 13:33:53

Recibo No. 11931164, Valor: $11.600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 4CD42C9343

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a WWW.CAMARADIRECTA.COM y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.



Lina María Rodríguez Buitrago